

Fecha: Ocho (08) de junio de 2023.

INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA FDLSC-MIC-003- 2023.

A continuación, nos permitimos presentar el análisis Jurídico, Técnico y Económico correspondiente a las propuestas presentadas del proceso de Mínima Cuantía FDLSC-MIC-003-2023, cuyo objeto es **“ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “PARCEROS POR BOGOTÁ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.”**

El día 6 de junio de 2023 se recibieron en la plataforma del SECOP II, Diecisiete (17) propuestas para participar en el proceso, presentadas por los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS					<div> <div>+</div> <div>Abrir Panel</div> </div>	Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾		
SAN CRISTOBAL	FADAGI S.A.S	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:59 AM	36.483.480 COP		
PUIN SAN CRISTOBAL	INVERSIONES PUIN	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:59 AM	39.590.000 COP		
CASTECK SAS 003-2023 SAN CRISTOBAL	CASTECK	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:57 AM	40.507.600 COP		
SAN CRISTOBAL	Genny Paola Vargas Rodríguez	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:57 AM	30.340.000 COP		
Lic - Alc San Cristobal (DOTACION)	CREATIVE TOOLS SAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:54 AM	33.903.100 COP		
LITTLE MONKEY BTL S.A.S - FDLSC- MIC-003-2023	LITTLE MONKEY BTL SAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:48 AM	32.793.544 COP		
FDLSC- MIC-003-2023 INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S	Infra logistic s.a.s.	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:40 AM	31.080.000 COP		
SAN CRISTOBAL - EFFORT COLOMBIA	EFFORT COLOMBIA	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:36 AM	34.040.000 COP		
FENIX MEDIA GROUP S.A.S. - FDLSC-MIC-003-2023	FENIX MEDIA GROUP SAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:29 AM	37.854.793 COP		
FDLSC- MIC-003-2023	INDUSTRIAS NANTEX S.A.S	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:28 AM	31.833.690 COP		
MERCHANDISING - SAN CRISTOBAL	ORGANIZACION VANEGAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 10:26 AM	38.856.475 COP		
ALCALDIA SAN CRISTOBAL, DOCTACIN FP.	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S.A.S.	Oferta en evaluación	5/06/2023 9:39 AM	34.242.575 COP		
ALCALDIA DE SAN CRISTOBAL CHAQUETAS PARCEROS	Consultores y Asesores TIC	Oferta en evaluación	5/06/2023 9:31 AM	34.758.454 COP		
IMPORTEX SAS FDLSC-MIC-003-2023	IMPORTEX SANDOVAL SAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 9:00 AM	31.085.550 COP		
DOTACIÓN PROGRAMA PARCEROS PROVEEMOS2012	PROVEEMOS2012 SAS	Oferta en evaluación	4/06/2023 5:23 PM	32.031.825 COP		
FDLSC- MIC-003-2023	DICOVA S.A.S	Oferta en evaluación	2/06/2023 7:21 PM	43.809.850 COP		
CACHUCHAS Y CAMISETAS GOODWILL	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S	Oferta en evaluación	2/06/2023 4:05 PM	38.845.450 COP		

El comité evaluador procede a verificar las propuestas presentadas en el proceso de Mínima Cuantía FDLSC-MIC-003-2023 para determinar y/o identificar la oferta económica de menor valor presentada, la cual se identifica a continuación:

OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROVEEDOR	OFERTA
11	1	INFRALOGISTIC S.A.S.	31.080.000 COP
15	2	GENNY PAOLA VARGAS RODRÍGUEZ	30.340.000 COP

4	3	IMPORTEX SANDOVAL SAS	31.085.550 COP
8	4	INDUSTRIAS NANTEX S.A.S	31.833.690 COP
3	5	PROVEEMOS2012 SAS	32.031.825 COP
12	6	LITTLE MONKEY BTL SAS	32.793.544 COP
13	7	CREATIVE TOOLS SAS	33.903.100 COP
10	8	EFFORT COLOMBIA	34.040.000 COP
6	9	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S.A.S.	34.242.575 COP
5	10	CONSULTORES Y ASESORES TIC	34.758.454 COP
16	11	FADAGI S.A.S	36.483.480 COP
9	12	FENIX MEDIA GROUP SAS	37.854.793 COP
1	13	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S	38.845.450 COP
7	14	ORGANIZACION VANEGAS	38.856.475 COP
17	15	INVERSIONES PUIN	39.590.000 COP
14	16	CASTECK	40.507.600 COP
2	17	DICOVA S.A.S	43.809.850 COP

Teniendo en cuenta que es un proceso de mínima cuantía, se procede a evaluar la propuesta cuya oferta económica corresponde a la de menor valor, teniendo en cuenta los requisitos solicitados en la invitación pública y siguiendo lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, procedimiento para la contratación de mínima cuantía así:

1.1 Verificación Económica

Resumen ofertas:

OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROVEEDOR	OFERTA
11	1	INFRALOGISTIC S.A.S.	31.080.000 COP
15	2	GENNY PAOLA VARGAS RODRÍGUEZ	30.340.000 COP
4	3	IMPORTEX SANDOVAL SAS	31.085.550 COP
8	4	INDUSTRIAS NANTEX S.A.S	31.833.690 COP
3	5	PROVEEMOS2012 SAS	32.031.825 COP

12	6	LITTLE MONKEY BTL SAS	32.793.544 COP
13	7	CREATIVE TOOLS SAS	33.903.100 COP
10	8	EFFORT COLOMBIA	34.040.000 COP
6	9	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S.A.S.	34.242.575 COP
5	10	CONSULTORES Y ASESORES TIC	34.758.454 COP
16	11	FADAGI S.A.S	36.483.480 COP
9	12	FENIX MEDIA GROUP SAS	37.854.793 COP
1	13	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S	38.845.450 COP
7	14	ORGANIZACION VANEGAS	38.856.475 COP
17	15	INVERSIONES PUIN	39.590.000 COP
14	16	CASTECK	40.507.600 COP
2	17	DICOVA S.A.S	43.809.850 COP

El comité evaluador procede a verificar las propuestas presentadas en el proceso de Mínima Cuantía **FDLSC-MIC-003-2023** para determinar y/o identificar la oferta económica de menor valor presentada, se dará aplicación a lo contemplado en la invitación pública y en especial el pagina 25 “Cuando se presenten proponentes de diferentes regímenes de IVA y para efectos de la evaluación económica y en observancia del principio de igualdad y del deber de selección objetiva, se tomará el precio de cada propuesta sin el valor del IVA, sin que en todo caso el valor ofertado sobrepase el presupuesto oficial.”

Teniendo en cuenta lo anterior se identifica que la propuesta del INFRALOGISTIC S.A.S. es la de menor valor, la cual se identifica a continuación:

PROPUESTA ECONOMICA								
CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCADE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “PARCEROS POR BOGOTÁ” VIGENCIA 2023								
INFORMACIÓN GENERAL								
No.	Especificación técnica	Unidad Medida	Cantidad	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (REFERENCIA DEL FONDO)	Valor unitario ANTES DE IVA	Valor unitario INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CHAQUETA CORTAVIENTOS	UNIDAD	370	\$ 31.652.266,67	\$ 48.739	\$ 58.000	\$ 18.033.613	\$ 21.460.000
2	GORRA INSTITUCIONAL	UNIDAD	370	\$ 6.888.166,67	\$ 11.765	\$ 14.000	\$ 4.352.941	\$ 5.180.000
3	TULA	UNIDAD	370	\$ 6.500.900,00	\$ 10.084	\$ 12.000	\$ 3.731.092	\$ 4.440.000
				\$ 45.049.666,67				\$ 31.080.000

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, el comité evaluador solicito el día seis (6) de junio de 2023, mediante la plataforma SECOP II, la justificación de los precios para no considerarlos superficiales bajos para lo cual se obtuvo como respuesta la que a continuación se evidencia:

Esitorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → **Detalles del mensaje**

[Volver](#)

[Contestar](#)

[Contestar a todos](#)

[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: **FDLSC- MIC-003-2023**

Descripción del proceso **CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIA**

De: **Infralogistic s.a.s.**

Usuario: **Yuling Dilayla Soto Lemus**

Fecha: **22 horas de tiempo transcurrido (7/06/2023 4:56:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**

Referencia del mensaje **CO1.MSG.4895749**

Tipo de mensaje: **General**

Asunto: **JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y SUBSANACION A LA EVALUACION**

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle
	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS SAN CRISTOBAL.pdf	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

Texto de mensaje

Buen día, adjunto envío los documentos sobre la subsanacion de los documentos solicitados y la justificacion sobre los precios artificialmentes bajos.

Atentamente,

Yuling Soto Lemus

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la argumentación del proponente para la aclaración de precios artificialmente bajos, el comité evaluador manifiesta que la presente propuesta **ES HÁBIL ECONÓMICAMENTE**.

1.2 Verificación Jurídica.

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, el comité evaluador solicito el día seis (6) de junio de 2023, mediante la plataforma SECOP II, se otorga termino para subsanar los requisitos jurídicos habilitantes, para lo cual se obtuvo como respuesta la que a continuación se evidencia:

Esitorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

[Volver](#)

[Contestar](#)

[Contestar a todos](#)

[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: FDLSC- MIC-003-2023

Descripción del proceso CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIA

De: Infralogistic s.a.s.

Usuario: Yuling Dilayla Soto Lemus

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (7/06/2023 4:56:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.4895749

Tipo de mensaje: General

Asunto: JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y SUBSANACION A LA EVALUACION

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle
	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS SAN CRISTOBAL.pdf	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

Texto de mensaje

Buen día, adjunto envío los documentos sobre la subsanacion de los documentos solicitados y la justificacion sobre los precios artificialmentes bajos.

Atentamente,

Yuling Soto Lemus

Esitorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → Detalles del mensaje

[Volver](#)

[Contestar](#)

[Contestar a todos](#)

[Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: FDLSC- MIC-003-2023

Descripción del proceso CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIA

De: Infralogistic s.a.s.

Usuario: Yuling Dilayla Soto Lemus

Fecha: 5 horas de tiempo transcurrido (8/06/2023 10:50:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.4898580

Tipo de mensaje: General

Asunto: DECLARACION BIENES Y RENTA SUBSANADO

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

Texto de mensaje

Proceso No. FDLSC-MIC-003-2023, Objeto: “ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “PARCEROS POR BOGOTÁ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.”.	
REQUISITOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	PROPONENTE: INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S., con NIT 9013372002, representada legalmente por Yuling Dilayla Soto Lemus con cédula de ciudadanía 1.020.756.610 de Bogotá D.C.
FACTOR DE EVALUACIÓN	RESULTADO
Carta de presentación de la oferta. Debidamente firmada por la oferente: Presentada y firmada por Yuling Soto Lemus con Cédula de ciudadanía 1.020.756.610 de Bogotá D.C. como representante legal de la empresa INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S	CUMPLE
Pacto de probidad.	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica. Verificado.	VERIFICADO 06/06/2023 CUMPLE
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica. Verificado.	VERIFICADO 06/06/2023 CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal. Verificado.	VERIFICADO 06/06/2023 CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal y el de la persona jurídica (actualizado). Verificado	VERIFICADO 06/06/2023 CUMPLE
Certificado de antecedentes de la Personería de Bogotá. Verificado.	VERIFICADO 06/06/2023 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. El objeto social de la persona jurídica debe permitirle desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar, cuya duración debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica, así como cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales).	CUMPLE

Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE
Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. Si no tiene más de (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el evento de que sea suscrita por el revisor fiscal, deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Nacional de Contadores con vigencia no superior a 90 días calendario. (Formato 7).	CUMPLE
Declaración de actividades legales.	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica.	CUMPLE
Fotocopia del RIT de la persona jurídica.	CUMPLE
Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado).	CUMPLE
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	NO APLICA
Formato Único de Hoja de Vida, para persona jurídica, (DAFP).	CUMPLE
Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés. El proponente deberá diligenciar la declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés registrando la información a través de la plataforma del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – _SIGEP (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=L EY2013), anexando los documentos que correspondan. La Entidad verificará que la información se encuentre registrada al momento de realizar la Verificación de requisitos los habilitantes.	CUMPLE
Observaciones	HABILITADO

Conforme a la anterior evaluación realizada a la oferente, se considera jurídicamente habilitado por cuanto se subsanaron los requisitos requeridos en la primera evaluación.

1.3 Verificación Técnica.

CAPACIDAD TECNICA

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, el comité evaluador solicito el día seis (6) de junio de 2023, mediante la plataforma SECOP II, se otorga termino para subsanar los requisitos técnicos habilitantes, para lo cual se obtuvo como respuesta la que a continuación se evidencia:

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de los procesos](#) → [Expediente](#) → **Detalles del mensaje**

[Volver](#) [Contestar](#) [Contestar a todos](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: FDLSC- MIC-003-2023

Descripción del proceso CONTRATAR LA ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIA

De: Infralogistic s.a.s.

Usuario: Yuling Dilayla Soto Lemus

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (7/06/2023 4:56:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.4895749

Tipo de mensaje: General

Asunto: JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y SUBSANACION A LA EVALUACION

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACION SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle
	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO SAN CRISTOBAL.pdf	JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO SAN CRISTOBAL.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Buen día, adjunto envío los documentos sobre la subsanacion de los documentos solicitados y la justificacion sobre los precios artificialmentes bajos.

Atentamente,

Yuling Soto Lemus

EL proponente cumple con la capacidad técnica y el requisito de experiencia, como se detalla a continuación:

EVALUACIÓN TÉCNICA FDLSC-MIC-003-2023			Proceso: Mínima cuantía		
			Representante legal: Yuling Dilayla Soto Lemus CC: 1.020.756.610		
			Proponente: Infralogistic Group S.A.S.		
			Aspectos: Requisitos técnicos habilitantes		
		ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CONCEPTO	OBSERVACIONES
		Experiencia del oferente	El proponente deberá acreditar Experiencia relacionada con el objeto contractual. Para tal fin debe anexar a la propuesta máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y/o liquidados a satisfacción, cuya sumatoria de su valor sea mayor o igual al presupuesto oficial del proceso.	CUMPLE	
		Especificaciones técnicas	el proponente debe ofertar productos y servicios que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad y especificada el anexo técnico, Adicionalmente, manifestar en la carta de presentación de la oferta el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el anexo técnico, la invitación pública y todos los documentos del proceso.	CUMPLE	En relación a la ficha técnica debe ajustarse la cantidad a 370 unidades de igual forma en el mismo documento, no aplica el punto 4. Devolución de la chaqueta.
	ELEMENTO	ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	CHAQUETA CORTAVIENTOS	Cantidad	370 Unidades		
		Marquilla	Marquilla que identifique la talla, el material de la prenda y las indicaciones de cuidado.	CUMPLE	
		Tallas	S, M, L, XL (*)	CUMPLE	
		Tipo	Chaqueta institucional tipo cortavientos	CUMPLE	
		Tela	Tela antifluido resistente al agua	CUMPLE	
		Color	Negro y rojo vivo	CUMPLE	
		Cremalleras	Cremalleras americanas en nylon de óptima calidad	CUMPLE	
		Bolsillos	Cuenta con 2 bolsillos externos y 1 interno	CUMPLE	
		Capota	Capota en el mismo material.	CUMPLE	

		Estampados	Estampados con Logo tipo institucional frontal y trasera en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda	CUMPLE	Verificar que el logo corresponda a la Alcaldía Local de San Cristóbal
2	GORRA INSTITUCIONAL	Cantidad	370 Unidades	CUMPLE	
		Color:	Negro	CUMPLE	
		Especificaciones	Gorra con 6 cascós, dril esmerilado, 4 ojeteS bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Conforme al diseño presentado.	CUMPLE	
		Bordados	Debe tener tres logos bordados. Uno en la parte delantera central con la marca Bogotá y dos traseros, centrados según especificación técnica y el nombre del programa	CUMPLE	Verificar que el logo corresponda a la Alcaldía Local de San Cristóbal
3	TULA	Cantidad	370 Unidades		
		Tipo	Tula Deportiva	CUMPLE	
		Material:	Poliéster Impermeable	CUMPLE	
		Color:	Negro	CUMPLE	
		Medidas:	30 x 40 cm	CUMPLE	
		Capacidad:	16 lt	CUMPLE	
		Ajustable:	Ajustable con tirantes de 2 pulgadas de grosor	CUMPLE	
		Estampados:	Estampados con Logo tipo institucional en técnica DTG, impresión digital directa a la prenda "Parceros por Bogotá"	CUMPLE	Verificar que el logo corresponda a la Alcaldía Local de San Cristóbal

PROCESO No.	FDLSC-MIC-003-2023		
OBJETO:	“ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION Y ESTRATEGIA DE MARCA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “PARCEROS POR BOGOTÁ”, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL. ”		
¿ SE EMPLEA FICHA DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE?	SI	NOMBRE Y NÚMERO DE LA FICHA (Si Aplica)	
DELEGADO COMITÉ EVALUADOR:	GLITZA JOHANNA VEGA		
INFORMES OFERENTE/S	INFRALOGISTIC S.A.S		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CRITERIO SOSTENIBLE	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
Las máquinas empleadas de impresión deben contar con norma técnica de bajo consumo energético o demuestren que su consumo de energía es menor a otros de su misma categoría a través de su ficha técnica.		SI CUMPLE	El oferente no adjunta la ficha técnica solicitada
En caso de impresión ofset ó litográfica contar con protocolos para el manejo de residuos generados durante el proceso.		SI CUMPLE	Este ítem no aplica para el oferente por el tipo de proceso que maneja
Hacer uso de materiales y elementos diseñados para varios usos y de alta durabilidad		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada
Fomentar el uso responsable de empaques y embalajes de los productos, del Acuerdo 808 de 2021, “Por el cual se prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones”. Específicamente en no utilizar: Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías. Bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada
Para la impresión se debe emplear tintas eco-solventes, de gran absorción y fácil reciclaje, previa evaluación del acabado y colores, menor emisión de gases nocivos y pocos compuestos orgánicos volátiles.		SI CUMPLE	El oferente adjunta la ficha técnica solicitada
El proveedor del servicio se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos peligros que genere.		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada
Es necesario que se utilicen elementos o insumos		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada

biodegradables o de bajo impacto ambiental.			
En cumplimiento del Decreto 317 de 2021 y el Acuerdo 808 de 2021 por las cuales prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones no se deberá suministrar: • Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías • Bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías • Rollos de película extensible y de burbuja utilizados como envoltura • Cualquier otro elemento plástico considerado como de un solo uso		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada
Garantizar que el personal que preste el servicio a su nombre cuentan con la edad mínima para trabajar, así como también no promueve el trabajo infantil, mediante una declaración firmada		SI CUMPLE	El oferente adjunta la declaración juramentada

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, el comité evaluador considera que la presente propuesta está **HABILITADO TECNICAMENTE**.

CONCLUSIÓN

El Comité Evaluador presenta el resumen de la verificación JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA de los oferentes del proceso Mínima Cuantía MIC-003-2023.

PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA
INFRALOGISTIC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por consiguiente, se recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso adjudicando el presente proceso contractual al oferente INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S. con NIT° 901.337.200-2, representada legalmente por

Yuling Dilayla Soto Lemus, identificada con C.C1.020.756.610. por tener la oferta más económica y cumplir con los requisitos habilitantes.

Cordialmente,

Comité Evaluador

Firmado original

INES GISSELL GUINEA LINARES
Evaluador Jurídico.

Firmado original

ROSA ANGELICA ROBAYO AYALA
Evaluador Técnico.

Firmado original

LUIS JAVIER GOUZY AMORTEGUI
Evaluador Económico.

Reviso: Estefania Casallas Riaño- Abogada Contratación FDLSC

Aprobó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Abogado de Despacho FDLSC